

# ACTA N° 001-2017

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REINA DE FATIMA COMPAÑÍA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES S.A

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 19:18 pm, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Taquil 39-20 y Belisario Moreno, previa convocatoria, se reúnen los accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura y Aprobación de los informes del Comisario, Gerente de la Compañía.
3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico del 2016.
4. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma.

### DESARROLLO

Conforman la mesa directiva de la presente Junta Ordinaria de Accionistas la presidenta Ing. Fernanda Gonzáles Granda, el señor comisario Nixon Arlig Granda, actúa como Secretaria la gerente Sra. Johanna Ochoa Jaramillo.

El Señor presidente agradece a todos los accionistas presentes por su asistencia, y de esta manera pide a secretaria que de lectura al primer punto del orden del día.

#### 1. Constatación del quórum reglamentario

A continuación, se procede a tomar lista a todos los Accionistas de la Compañía estableciendo que existe quórum, y se cuenta con la asistencia y participación del 52.14% del total de capital pagado, existiendo quórum por lo que se procede con el siguiente punto del orden del día.



## **2. Lectura y Aprobación de los Informes de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía.**

La Ing. Fernanda González, presidenta de la compañía, solicita a Secretaría de lectura al informe del Sr. Comisario, procediendo a realizarlo, al finalizar se continúa con la lectura del de la Sra. Johanna Ochoa, gerente.

Finalizado la presentación de los informes de los señores, comisario y gerente de la compañía. El Sr. Franco Peralta lanza como moción que se aprueben los informes, apoyan todos los accionistas por unanimidad, contando con un quórum 52.14% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los informes del comisario y gerente de la compañía.

Se pasa al siguiente punto.

## **3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico 2016**

La Ing. Fernanda González, presidente de la compañía, pide que por secretaría de lectura a los estados financieros del año 2016, procediéndolo hacer. Luego de analizado y discutido los Estados Financieros del año 2016. La Ing. Fernanda González solicita lancen mociones para aprobar dichos estados financieros. El Sr. Hernán Rojas lanza la moción que se aprueben los estados Financieros del año 2016, apoya por unanimidad todos los accionistas, contando con un quórum del 52.14% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del año 2016.

**RESOLUCION: Se aprueba los Estado financieros del 2016, con los siguientes valores:**

**Estado Financiero 2013: Activos.- que incluye Efectivo y Equivalente el valor de \$ 886.87; Pasivos totales, en Impuesto a la renta por Pagar \$ 39.98, Obligaciones por pagar IESS \$ 95.48, 15% Utilidad empleados \$ 48.93; Patrimonio \$ 200.00. En el Estado de Resultados Integral: Ingresos: Cuotas Administrativas \$ 6,900.00; Otros Ingresos \$ 66.80; Gatos: Sueldo Empleados \$ 4,597.08, Beneficios Sociales \$ 748.04, Bono Empleados \$ 300; Aporte al IESS más Fondos de Reserva \$ 941.63, Impuestos \$ 53.85, resultando una utilidad de \$ 326.20 menos utilidad empleados \$ 48.93, impuesto renta que es de \$ 61, reserva legal \$ 21.63, queda una utilidad de \$ 194.64. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ 101.45 desglosado en Cobros \$ 6,966.80 y Pagos a empleados -6,605.03, Impuestos a las ganancias pagados \$ -59.33, Otras salidas de efectivo \$ -200.99 Total saldo Final de Caja y Sus equivalentes \$ 886.87.**



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Johanna Ochoa". Below the signature is a circular official stamp. The stamp contains a central illustration of a truck and is surrounded by text in Spanish, including "COMISARIO", "PESAA", "CIUDADELA", "EQUADOR", and "FAMILIA".

**En estado Cambio en el Patrimonio: Capital \$ 200.00, en Resultados Acumulados \$ 267.73 , Reserva Legal \$ 52.84, Utilidad del periodo \$194.64.**

**4. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma**

Posteriormente, se lee la presente acta No. 01-2017 del 31 de Marzo del 2017, finalizada la lectura, contando con un quórum del 52.14% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban en todas sus partes el acta No.01-2017 del 31 de Marzo 2017.

Luego de tratado todos los puntos de orden del día, el señor presidente da por terminada la presente sesión ordinaria de accionistas, siendo las 21H10 minutos de la noche del día treinta y uno del mes de marzo del 2017.



Ing. Fernanda González Granda  
**PRESIDENTE**



Sra. Johanna Ochoa Jaramillo  
**SECRETARIA**